

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

18437 *Resolución de 3 de noviembre de 2021, de la Subsecretaría, por la que se declara desierta la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 5 de agosto de 2021.*

Por Resolución de 5 de agosto de 2021 (BOE de 1 de septiembre) se anunció para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, un puesto de trabajo en el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública, una vez acreditada la observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, así como el cumplimiento de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, esta Subsecretaría ha dispuesto:

Resolver la convocatoria de referencia declarando desierto el puesto que se detalla en el anexo de la presente Resolución.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i), 14.2 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o potestativamente y con carácter previo, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dicta conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 3 de noviembre de 2021.–El Subsecretario de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, Alberto Herrera Rodríguez.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 5 de agosto de 2021, de la Subsecretaría (BOE de 1 de septiembre de 2021)

Puesto adjudicado				Puesto de procedencia		Datos personales del adjudicatario/a			
N.º orden	Denominación	Nivel	Localidad	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP/DNI	Grupo/Subgrupo	Situación administrativa
	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO A.P.								
	Gabinete de la Presidencia del Gobierno A.P.								
	<i>Departamento de Seguridad Nacional A.P.</i>								
	Dirección Operativa Departamento de Seguridad Nacional A.P.								
1	Secretario / Secretaria de Puesto de Trabajo N30. Código de puesto: 4871170.	16	Madrid.	Se declara desierto.					